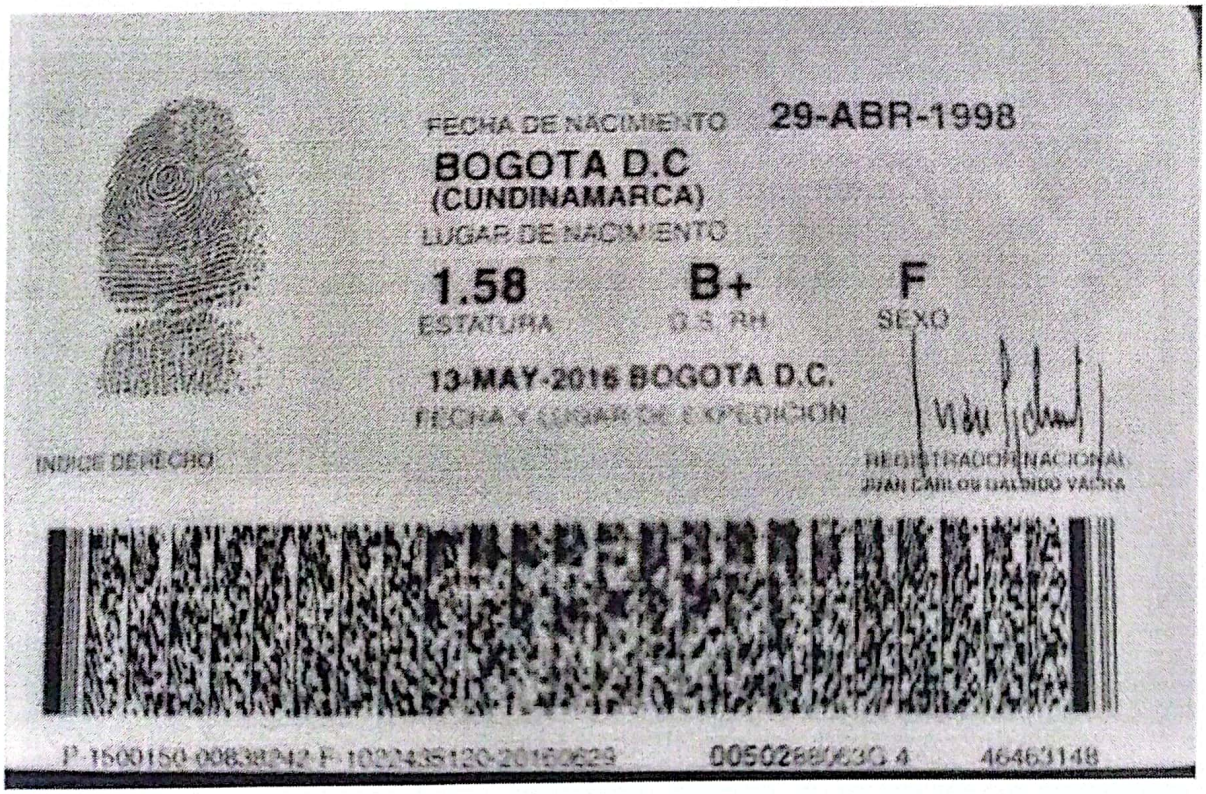


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.435.120
RODRIGUEZ GRANADOS
APELLIDOS

XIOMARA
NOMBRES

Xiomara Rodriguez G
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1998
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

13-MAY-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

I<1500150-00838042<8 1022435120<20160629 0050266X03C 4 46463148

Powered by CamScanner



XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS

C.C 1022435120 BOGOTA D.C. DOCENTE.

PERFIL

Soy maestra en Educación Preescolar, egresada de la Fundación Universitaria Monserrate Unimonserrate, con experiencia en los grados párvulos, jardín, transición y caminadores, a lo largo de mi formación y experiencia laboral, considero que tengo conocimientos en comprender la importancia de los diferentes ritmos de aprendizaje, como el ambiente es un todo y por ende hacemos parte de él, es así que como docente diseño y ejecuto planes de estudios en diferentes áreas, excelentes relaciones interpersonales, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, con capacidad de trabajar en equipo y toma de decisiones acordes con la autonomía del cargo.

CARGO POSTULANTE: *Docente*

Powered by CamScanner

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: Alejandra Ramos
EMPRESA: Asociacion educativa y cultural años maravillosos
CARGO: Coordinadora
TELEFONO: *3194823259*

NOMBRE: Alexandra Rodriguez
EMPRESA: Asociación Educativa y Cultural Años Maravillosos
CARGO: coordinadora
TELEFONO:3203805962

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Diana Granados Poveda
EMPRESA: Piedad Bibiana
CARGO: secretaria
TELEFONO:3167897694

NOMBRE: Javier Rodríguez Ávila
EMPRESA: Independiente
CARGO: Abogado
TELEFONO: 3192119620

NOMBRE: Junior Rodríguez Granados
EMPRESA: secretaria de salud
CARGO: jefe enfermero
TELEFONO: 3244453936

FIRMA:

Xiomara Rodriguez G

C.C. 1022435120

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Sotavento
I.E.D.

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá, D.C.,
Resolución de Reconocimiento No. 19-061 del 27de Noviembre de 2015

Confiere a:

Rodríguez Granados Xiomara

Documento de identidad NIP 98042956554

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Articulo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

I.E.D. SOTAVENTO
CALIDAD Y CIENCIA

Orlando Ríos Antoliñez
Nº. 19.179.397 de Bogotá
Rector

Angela María Bautista Sanabria
Nº. 52.133.921 de Bogotá
Secretaria

Libro De Registro No. 01 Folio 06

Dado en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de Diciembre de 2.015.

Se expide Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 931 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Sotavento

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución de Reconocimiento No. 19-077 del 11 de Diciembre de 2014.

I.E.D. SOTAVENTO
CALIDAD Y CIENCIA

En la ciudad de Bogotá a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2015; se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Nivel de Educación Media, los suscritos Rectora y Secretario Académico del COLEGIO SOTAVENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada en los Niveles Pre-Escolar, Básica y Media Académica, según Resolución de Reconocimiento No. 19-061 del 27 de Noviembre de 2015 expedida por la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá y autorizada para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal, Académica y Administrativa de cada uno de los estudiantes que concluyeron el plan de estudios, alcanzaron en su mayoría los logros de las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en la Ley 115 de 1.994 y el Plan de estudios de la Institución, obteniendo los reconocimientos legales o reglamentariamente definidos correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Rodríguez Granados Xiomara

Documento de identidad NIP 98042956554

Es fiel copia del Acta Original General No 06 del dos (02) de Diciembre de 2015 la cual consta de 33 graduados, comienza con el nombre de **Aguirre Urrego Ginnet Graciela** y termina con el nombre de **Zambrano Acosta Jessica Pamela**, Firmada por ORLANDO RÍOS ANTOLINEZ, Rector y ANGELA MARÍA BAUTISTA SANABRIA, Secretaria.

Dado en Bogotá a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2015.

No requiere registro Según Articulo 20 ley 962 del 2005.

ORLANDO RÍOS ANTOLINEZ
Nº. 19.179.397 de Bogotá
Rector

ANGELA MARÍA BAUTISTA SANABRIA
Nº. 52.133.921 de Bogotá
Secretaria

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
UNIMONSERRATE
PROYECCIÓN & CERCANÍA

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983
del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4095

En la ciudad de Bogotá, el día 28 de Agosto de 2021, previa autorización dada mediante RESOLUCIÓN RECTORAL - 079 del 27 de Julio de 2021, y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **XIOMARA RODRÍGUEZ GRANADOS, CC 1022435120** expedida en BOGOTÁ, D.C., quien cursó todo el plan de estudios del Programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, Registro Calificado 1832, y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidos para optar al título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Registrado en el Folio No.20435, Libro 1 de fecha 28 de Agosto de 2021.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

HERNEY MORENO VELANDIA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

HERNEY MORENO VELANDIA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 20 de Agosto de 2021

info@unimonserrate.edu.co
PBX: 3 902202
www.unimonserrate.edu.co

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Resolución de Personería Jurídica 1381 del 3 de febrero de 1983. Vigilada MINEDUCACIÓN

El Rector de la Fundación Universitaria Monserrate –UNIMONSERRATE– con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Xiomara Rodríguez Granados

C.C. No. **1.022.435.120** expedida en **Bogotá D.C.**

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, le otorga, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

Licenciada en Educación Preescolar

En constancia se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D. C. el día **28** de **Agosto** de **2021.**

Rectoría

Decanatura

Secretaría General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este título para todos los efectos legales.
Bogotá, D. C. **28** de **Agosto** de **2021.**
Registrado en el folio **20435** del libro **1**

16649

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:05:22 PM horas del 14/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022435120**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ GRANADOS XIOMARA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de febrero de 2025, a las 21:00:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022435120
Código de Verificación	1022435120250213210013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264368221

PIB
21:14:07

Bogotá DC, 13 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022435120:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022435120** de BOGOTA D.C.
(MIL VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2025 09:24:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022435120** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110498645** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:25:47 horas del 20/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022435120,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ GRANADOS XIOMARA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **show kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Powered by CamScanner

El (La) suscrito(a) XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS (a) con C.C./ C.E./ P.P No 1022435120 expedida(o) en BOGOTA autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **Asociación Generadora De Bienestar Show Kids**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA, el día 20 de 02 de 2025

Firma XIOMARA RODRIGUEZ G.

Nombre XIOMARA RODRIGUEZ G.

Cedula 1022435120

Powered by CamScanner